



Artículo: Competencias académicas de los tutores de la maestría y el doctorado en Historia de la UNAM

Autor(es): Martínez González, Adrián | Laguna Calderón, Javier | Ruiz Gutiérrez, Rosaura | García Sahagún, María Concepción

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 62

Año: 2001

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Martínez González, Adrián, Javier Laguna Calderón, Rosaura Ruiz Gutiérrez y María Concepción García Sahagún . "Competencias académicas de los tutores de la maestría y el doctorado en Historia de la UNAM" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 62 (2001): p. 29-39. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3975>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
 - **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
 - **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
-



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

O DOCENCIA

Competencias académicas de los tutores de la maestría y el doctorado en Historia de la UNAM

Adrián Martínez González*
Javier Laguna Calderón*
José Rubén Romero Galván* *
Rosaura Ruiz Gutiérrez*
María Concepción García Sahagún*

Si bien en los programas de estudio de maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México se señalan las responsabilidades generales y los requisitos que deben cumplir los tutores, no se mencionan sus competencias académicas para participar efectivamente en este nivel de estudios y para apoyar la toma de decisiones respecto a la formación y a la evaluación de su desempeño en el logro de los objetivos y metas propuestos por cada programa. Por lo anterior, y con el propósito de identificar las competencias tutorales para mejorar y fortalecer el sistema tutorial del posgrado en la UNAM, se llevó a cabo este estudio. Para lograr el propósito antes mencionado, se seleccionó el Programa de Maestría y Doctorado en Historia. Se eligió la metodología developing a curriculum cuya característica principal es que un grupo de expertos, en este caso los tutores, analizan el trabajo que llevan a cabo a fin de sistematizar las funciones, actividades, conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para desempeñar con éxito la función tutorial. Posteriormente se realizó la validez de contenido. Como resultado se identificaron cinco funciones esenciales con sus respectivas actividades y competencias académicas. Las competencias académicas tutorales del Programa de Posgrado en Historia presentadas en este trabajo proporcionan las bases para el establecimiento de un sistema de gestión de recursos humanos basado en competencias: la selección, la inducción, la formación, el desarrollo, la evaluación del desempeño y el otorgamiento de estímulos

Introducción

En la educación universitaria, y en particular en el nivel de estudios de maestría y doctorado, el sistema tutorial fue adoptado como una estrategia propia para el posgrado, con el fin de elevar la calidad de la educa-

ción superior. Se entiende por estrategia las acciones para alcanzar los objetivos finales que se desean (Steiner, 1994).

En la actualidad, las innovaciones tecnológicas y las tendencias hacia una mayor

* Dirección General de Estudios de Posgrado, UNAM.

** Coordinación del Programa de Posgrado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

globalización requieren que el posgrado forme recursos humanos de alto nivel que, por una parte, produzcan el conocimiento científico y tecnológico indispensable para el avance y el desarrollo de las áreas estratégicas de cualquier país y, por otra, que tengan la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, que posean un pensamiento crítico que sustente la toma de decisiones para solucionar problemas creativamente. La responsabilidad anterior en este nivel de estudio recae, en gran parte, en el tutor de maestría y doctorado.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, el antecedente de la figura del tutor aparece desde 1941, en el Instituto de Química en el nivel de doctorado. Al transcurrir el tiempo la figura del tutor va integrándose a los otros programas de posgrado. Tal como lo testifican las respectivas normas operativas, sin embargo, no es sino hasta el Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado en 1995 y publicado en 1996, en que se la considera como un componente clave de su operación académica.

Con motivo de la reforma llevada a cabo en el posgrado de la UNAM e instrumentada mediante el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGE), se han realizado esfuerzos adicionales para fortalecer el sistema tutorial, sustento fundamental de la reforma. En el mencionado reglamento se establece que a todos los alumnos inscritos en programas de maestría y doctorado se les asignará un tutor principal y a los de doctorado, además, un comité tutorial. En los programas de maestría, el comité académico podrá asignar comités tutorales si es necesario. Si bien en el RGE se señalan los requisitos académicos para que un profesor de carrera de tiempo completo sea acreditado como tutor, así como las responsabilidades generales de éstos, no se mencionan las funciones específicas que deben realizar los tutores que participan en este nivel de estudios. Esto no permite tomar decisiones que apoyen la selección de nuevos tutores, el de-

sarrollo de programas de actualización y, en forma particular, la evaluación de desempeño de los tutores y su papel en el logro de los objetivos y metas propuestos por cada programa de posgrado.

Ante esta situación, se planteó como impostergable definir las funciones básicas, en particular, de los tutores de los posgrados. De esta forma se pretenden identificar las competencias académicas necesarias en los tutores participantes en el posgrado. En este artículo se presenta específicamente el del Programa de Maestría y Doctorado en Historia.

Método

Para los propósitos del presente estudio, las competencias académicas tutorales han sido definidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que posee el tutor y que, relacionados entre sí, permiten el desempeño exitoso de las actividades y funciones en el proceso educativo, con base en indicadores y estándares establecidos.

El estudio se realizó en el Programa de Maestría y Doctorado en Historia y es de carácter observacional, descriptivo y transversal. La población de tutores que participa en dicho programa suma un total de 66 académicos. El criterio para la selección de este Programa de Posgrado fue la fecha de su adecuación a los lineamientos señalados en el RGE. El Programa de Posgrado en Historia se ofrece bajo esta nueva modalidad desde 1998 y, a más de dos años, se pueden identificar fortalezas y debilidades de los elementos que lo conforman, como es en el caso del Sistema Tutorial.

Conforme al método *developing a curriculum (dacum)* (Norton, 1997) utilizado para esta investigación, el coordinador del programa realizó una invitación extensiva a todos los tutores a fin de que participaran en este estudio. De esta forma la muestra no aleatoria de tutores quedó constituida

por siete tutores del Programa de Maestría y Doctorado en Historia, los cuales eran académicos de tiempo completo, con grado de doctor, y participaron voluntariamente.

El método *dacum*, que toma su nombre del acrónimo de las palabras inglesas *developing a curriculum*, fue creado en 1966 (Norton, 1997) por The Canadian Department of Manpower and Immigration, y The General Learning Corporation of New York (University of Technology, Sydney, 1995) como una nueva opción para desarrollar el currículo y combinarlo con un nuevo proceso de evaluación para los programas ocupacionales de capacitación. Este término fue acuñado por el canadiense Howard Clement (Coffin, 1995). El *dacum* fue rápidamente adoptado por el Holland College para el diseño del currículo de todos sus programas, así como por algunos otros colegios de Canadá y del resto del mundo.

El *dacum* se utiliza en las instituciones educativas para:

- Identificar las funciones que debe realizar una persona en un trabajo o en un área ocupacional determinada.
- Identificar las competencias de un área ocupacional.
- Determinar necesidades de desarrollo de competencias.
- Evaluación del desempeño.
- Desarrollo curricular basado en competencias.

Las premisas de la metodología *dacum* aplicadas al campo educativo son:

1. Los tutores conocen muy bien su trabajo por lo que pueden describirlo mejor que nadie.
2. Un efectivo modo de describir el trabajo es describir las funciones que los tutores realizan.
3. Todas las funciones, para ser desarrolladas correctamente, demandan ciertos conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Para este estudio, la aplicación del método *dacum* con los tutores del Programa de Maestría y Doctorado en Historia de la UNAM siguió las siguientes etapas:

Etapas 1. Planeación

Elaboración de los instrumentos de recopilación de información, tanto para la definición de competencias tutorales como para la validez de contenido. Con respecto al primer instrumento, se siguió lo establecido por la metodología *dacum*; sin embargo, se llevaron a cabo algunas ligeras adecuaciones a fin de lograr los objetivos propuestos y con base en una prueba piloto.

Etapas 2. Desarrollo

Se llevó a cabo un taller durante dos días; en él participaron siete doctores que realizan la función de tutor en el Programa de Maestría y Doctorado en Historia. El taller tuvo una duración de quince horas.

1. A cada tutor seleccionado se le solicitó que escribiera todas las funciones necesarias que debe desempeñar el tutor, con base en el objetivo del programa de posgrado.
2. Cada uno de los tutores participantes explicó al grupo su contribución. En caso de que existiera alguna duda en relación con la exposición de los tutores podían preguntar.
3. Posteriormente, se le pidió al grupo que analizara la información a fin de identificar y agrupar, por consenso, las aportaciones similares y eliminar las repetitivas. Se pidió a los tutores que redactaran las funciones que fueron aceptadas por consenso.
4. Se le solicitó a cada tutor que seleccionara las funciones más importantes.

5. Se realizó la selección de las funciones más importantes identificando aquellas que obtuvieron un mayor número de puntos.
 6. Se les solicitó a los tutores que identificaran las actividades que deben realizarse para cumplir con cada función.
 7. Cada tutor explicó al grupo cada una de las actividades y, en consenso, se decidió qué actividades son necesarias para el logro de la función. Este procedimiento se realizó para cada función.
 8. Se les solicitó posteriormente que identificaran los conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para desempeñar cada una de las funciones.
3. Se les entregó a cada uno de los integrantes el producto final del taller, así como las hojas de validación de contenido y claridad de las funciones, actividades y competencias de los tutores.
 4. Se analizaron los comentarios y observaciones para, posteriormente, integrarlos al producto final del taller.
 5. Del análisis anterior se obtuvieron las competencias académicas de los tutores.
 6. Se entregó al coordinador del programa una copia del documento final, el cual contenía las competencias tutorales.

Una vez validas las competencias tutorales se procedió a agruparlas por similitudes y posteriormente se determinó una clasificación teórica de las mismas.

Etapa 3. Validación

1. Se invitó a los miembros del Comité Académico del Posgrado en Historia a participar como expertos en la validación de contenido.
2. Siete miembros del Comité Académico aceptaron participar voluntariamente.

Resultados

De la participación de los catorce expertos se establecieron cinco funciones esenciales, con sus respectivas actividades y cinco categorías de competencias académicas. A continuación se presentan:

FUNCIÓN 1

Valorar el conocimiento, las aptitudes, las inquietudes y los intereses del estudiante.

ACTIVIDADES

- 1.1 Establecer un contacto personal con los estudiantes para conocer sus intereses desde su ingreso al programa.
- 1.2 Fijar un tiempo y lugar determinados para atenderlos.
- 1.3 Revisar trayectoria académica para valorar sus conocimientos y aptitudes.
- 1.4 Conocer su experiencia profesional.
- 1.5 Revisar trabajos anteriores para detectar sus habilidades y deficiencias en la investigación histórica y su capacidad expositiva.

FUNCIÓN 2

ACTIVIDADES

Realizar un seguimiento adecuado de los estudios e investigación del alumno.

- 2.1 Establecer con los estudiantes una comunicación permanente y periódica.
- 2.2 Diseñar con el alumno el plan de trabajo semestral.
- 2.3 Asesorar a los estudiantes acerca de los seminarios que deberán cursar según su interés académico y sus deficiencias.
- 2.4 Sugerir al estudiante la consulta de especialistas que lo apoyen en la profundización de sus estudios.
- 2.5 Orientar al alumno a la adquisición y fortalecimiento de los recursos teóricos y metodológicos para realizar trabajos de investigación.
- 2.6 Discutir y evaluar con los estudiantes sus avances en sus estudios e investigación.

FUNCIÓN 3

ACTIVIDADES

Asesorar la elaboración y desarrollo de la investigación.

- 3.1 Orientar al estudiante en la búsqueda y determinación de temas originales, aportativos y pertinentes en el marco de la historiografía existente.
- 3.2 Sugerir al alumno los repositorios existentes para cada tipo de fuentes.
- 3.3 Evaluar la viabilidad del proyecto considerando el tiempo de duración de la maestría o doctorado.
- 3.4 Discutir y problematizar la temática para elaborar las hipótesis de trabajo.
- 3.5 Leer cuidadosamente los avances de investigación del alumno.
- 3.6 Hacer las observaciones y sugerencias para enriquecer el contenido del trabajo y mejorar su presentación.

3.7 Solicitar la elaboración de tantas versiones cuantas sean necesarias para satisfacer las observaciones.

3.8 Aprobar la versión final atendiendo a la estructura, la coherencia, la claridad de la argumentación y la redacción del trabajo.

FUNCIÓN 4

Propiciar la integración del estudiante a las actividades docentes y a proyectos de investigación o seminarios.

ACTIVIDADES

4.1 Identificar con el alumno grupos de trabajo (seminarios y proyectos) con temas afines a su investigación.

4.2 Promover la organización de actividades académicas extracurriculares sobre los temas afines a los de los tutorandos.

4.3 Aprobar la actividad docente exigida a los becarios.

4.4 Apoyar la vinculación de los estudiantes con tareas docentes en la Universidad y en otras instituciones y asesorar su desempeño.

FUNCIÓN 5

Apoyar el desarrollo de las capacidades del estudiante para dar a conocer los productos de su trabajo.

ACTIVIDADES

5.1 Estimular al estudiante a participar y/o asistir a reuniones académicas del área de su interés.

5.2 Proporcionar al alumno los datos necesarios para que solicite su participación en eventos específicos.

5.3 Asesorar los trabajos que presenten los alumnos en tales actividades.

5.4 Valorar con el alumno el resultado de su participación tanto oral como escrita.

5.5 Alentar al estudiante a publicar los resultados de su trabajo.

Para desempeñar las funciones anteriores se requiere de ciertos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que interrelacionados entre sí conforman las competencias que el tutor de posgrado debe poseer; éstas se clasificaron en las cinco categorías que pueden ser consultadas en el anexo 1.

Discusión

En este estudio se identifican las competencias de los tutores de posgrado del Programa de Maestría y Doctorado en Historia; su establecimiento requirió, en primera instancia, de la determinación de aquellas funciones esenciales que deben realizar los tutores de posgrado obteniendo cinco funciones para el mencionado programa.

Estos resultados coinciden en algunos aspectos con lo que establece el Código de Buena Práctica de la Universidad del Sur de Australia (University of South Australia, 1998) respecto de algunas de las funciones que debe desempeñar un tutor de maestría y doctorado, al igual que con lo que señalan la Universidad de Manchester (Manchester Graduate School of Social Sciences, 1998), la Universidad de Sheffield (University of Sheffield, Graduate School, 1997), la Universidad de Canterbury (University of Canterbury, 1999), la Universidad de Concordia (Concordia University, 1999) y el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, s.f.). Estas coincidencias básicamente se orientan a proporcionar una guía acerca del proyecto de investigación, a la revisión del proyecto a lo largo del desarrollo del mismo proporcionando al estudiante sugerencias para su mejora, y definir con el estudiante actividades extracurriculares. Sin embargo, estas referencias no señalan explícita o im-

plícitamente el uso o no de alguna metodología para identificar las funciones de los tutores, o responsabilidades como le llaman algunos autores.

Con respecto a las actividades, éstas tienen una relación muy estrecha con cada una de las funciones identificadas y, con base en lo señalado por los catorce expertos, son las que deben llevarse a cabo para, en su conjunto, desempeñar cada una de las funciones.

En este estudio se identificaron cinco categorías en las que se agrupan las competencias de los tutores del Programa de Maestría y Doctorado en Historia.

En relación con las competencias que debe poseer un tutor, no se tienen antecedentes de investigaciones de esta naturaleza; sin embargo, existen estudios (Chamberlain, 1961; Rossman y Bunning, 1978; Ibáñez, 1990; Garduño, 1999; Ceja *et al.*, 1998) en los que se determinan las competencias de los docentes, coincidiendo con este estudio en las competencias de comunicación de ideas e información. De estos estudios sólo Chamberlain y Rossman y Bunning utilizaron alguna técnica para identificarlas; pero no lo hacen basados en las funciones de los docentes, lo que nos lleva a formular la siguiente pregunta ¿es posible establecer las competencias de los tutores sin antes haber determinado el objetivo o propósito del programa o sin antes señalar las funciones? Para esta investigación resulta imprescindible hacerlo ya que de otra forma se podrían identificar las competencias del tutor pero sin un referente, y lo importante es que las competencias sean incorporadas a esos desempeños lo que a su vez manifiesta si el tutor tiene o no las competencias para desempeñarse con éxito.

Las competencias tutorales presentadas en este trabajo proporcionan las bases para el establecimiento de un sistema de gestión

de recursos humanos basado en competencias en este programa. Los resultados pueden ser utilizados en el establecimiento de estrategias de mejora continua de los procesos que intervienen en el sistema tutorial, ya que las competencias identificadas señalan criterios para la selección, la inducción, la evaluación, el otorgamiento de estímulos, la formación y el desarrollo.

La selección de nuevos profesores que deseen incorporarse como tutores al Programa de Posgrado en Historia. Uno de los principios del enfoque de competencias es que éstas pueden ser consultadas por cualquier persona; los posibles profesores que deseen incorporarse como tutores podrán examinar el perfil de competencias tutorales. Por otra parte, permiten prever el potencial de éxito que tendrá un profesor al incorporarse como tutor acreditado al posgrado al identificar las competencias que posee.

Los resultados de este estudio sirven de referencia para guiar las acciones de los tutores que actualmente participan en el programa y para llevar a cabo la inducción de los tutores que se vayan incorporando, ya que señala exactamente las funciones y actividades que deben realizar.

La determinación de necesidades de formación académica de los actuales tutores. El perfil de competencias es el referente para elaborar los instrumentos de determinación de necesidades de formación académica; asimismo es el referente para elaborar los programas para desarrollar las competencias de los tutores. Se pueden diseñar instrumentos de autoevaluación para que cada tutor identifique sus propias necesidades de capacitación, de tal forma que le sirva de base para la elaboración de su plan individual de aprendizaje que potencialice las competencias necesarias para un desempeño superior.

Por otra parte, las competencias tutorales sirven de parámetro para desarrollar las competencias que los tutores no tienen. De esta manera, los programas de formación se diseñarán tomando como base sólo aquellas competencias que el tutor no posee.

Llevar a cabo la evaluación del desempeño de los tutores. Al igual que en la selección y la formación, el perfil de competencias académicas del tutor es el referente para la evaluación. Los tutores pueden, en cualquier momento, consultar el perfil para conocer los aspectos que se van a evaluar. De esta manera, la evaluación se convierte en un mecanismo de mejora continua, tanto del mismo tutor como del sistema tutorial.

Otorgar estímulos a los tutores. Con la existencia de parámetros se podrán otorgar estímulos a los tutores considerando a aquéllos con alto desempeño académico, para lo cual es necesario realizar una investigación posterior para identificar aquellas competencias que distinguen a los tutores de excelencia.

La determinación de necesidades de formación basada en competencias, la autoevaluación y la evaluación del desempeño sirven de fundamento para que los coordinadores de los programas de posgrado, así como la Dirección General de Estudios de Posgrado tomen decisiones y corrijan desviaciones para fortalecer el sistema tutorial.

Cabe hacer mención de que los resultados de este estudio son válidos exclusivamente para el Programa de Posgrado en Historia y no pueden ser extrapolados a otros programas del área. Para hacerlo es necesario realizar estudios adicionales que nos permitan identificar aquellas funciones y competencias comunes a otros programas de posgrado del Área de las Ciencias, de las Humanidades y las Artes y, eventualmente, determinar tanto por área como para el Sistema

Universitario de Posgrado en lo general las funciones y competencias "universales" de un tutor de posgrado independientemente del programa al que pertenezca.

ANEXO 1

COMPETENCIAS DE LOS TUTORES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA

<i>Conocimientos académico-administrativos</i>	<i>Comunicación de ideas e información</i>
Conocimiento de la Legislación Universitaria	Análisis de textos.
Conocimiento del Reglamento General de Estudios de Posgrado	Capacidad de comunicación
Conocimiento de los programas de estudios	Conocimiento del uso del lenguaje tanto oral como escrito
Conocimiento del medio académico	Saber escuchar y expresarse con claridad
Conocimiento teórico y metodológico de la disciplina y específico del área	
Conocimiento de las publicaciones, de los medios de publicación y difusión de la disciplina y de las áreas específicas	<i>Características personales</i>
	Actitud crítica
	Capacidad analítica
	Capacidad didáctica
	Capacidad para organizar y planear
	Coherencia entre el hacer, decir y pensar
	Constancia
	Creatividad
	Dedicación
	Discreción
	Ecuanimidad
	Empatía
	Entusiasmo
	Flexibilidad
	Honestidad
	Integridad
	Interés
	Paciencia
	Pasión
	Puntualidad
	Respeto
	Responsabilidad
	Tolerancia

REFERENCIAS

- CEJA, C. M., G. F. J. Venegas y A. M. Armenta (1998), "Metodología para el diseño de un sistema de tutoría personalizada para alumnos del nivel superior en la Universidad de Colima", Material del curso: *Liderazgo y gestión*, Universidad de Colima, México.
- COFFIN, L. (1995), *Manual del facilitador dacum*, México, Canadian Vocational Association, p. 1.
- CONCORDIA UNIVERSITY, *Concordia University thesis preparation and thesis examination regulations*, <<http://art-history.concordia.ca/thesis/regulations.html>>, [consulta: 29 de diciembre de 1999].
- CHAMBERLAIN, M. N. (1961), "The competencies of adult educators", *Adult Education*, XI, 2, Winter, p. 78-83.
- GARDUÑO, R. S. (1999), "El modelo tutorial, una estrategia para la formación doctoral en el siglo XXI: el caso del doctorado en ciencias administrativas de la SEPI-ESCA, Santo Tomás, IPN", ponencia presentada en el III Congreso Nacional de la Investigación en Administración en México, *Teoría y Praxis. La Administración en el Siglo XXI*, Mexicali, abril.
- IBÁÑEZ, M. J. (1990), "Dimensiones de la competencia profesional del profesor de universidad", *Revista Española de Pedagogía*, Madrid, mayo-agosto (186).
- MANCHESTER GRADUATE SCHOOL OF SOCIAL SCIENCES (1998), *Guide for research students and supervisors, 1998-1999*, United Kingdom.
- NORTON, R. E. (1997), *Dacum handbook*, 2nd. ed., Columbus, Ohio, Center on Education and Training for Employment.
- PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, *Acerca del sistema tutorial y el desempeño de nuestro personal académico*, documento de trabajo presentado a la Comisión de Plantillas del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, s/f.
- ROSSMAN, M. H. y R. L. Bunning (1978), *Knowledge and skills for the adult educator: a Delphi study*, United States of America.
- STEINER, G. A. (1994), *Planeación estratégica. Lo que todo directivo debe saber*, México, CECSA.
- UNIVERSITY OF CANTERBURY (1999), *Supervision guidelines*, Department of Sociology, Nueva Zelanda, <<http://www.soci.canterbury.ac.nz/gradsgui.htm>>, [consulta: 9 de noviembre de 1998].
- UNIVERSITY OF TECHNOLOGY, SYDNEY (1995), *Writing competency standards*, Sydney.

○ NOTAS DEL IIIH

EDICIÓN DE HISTÓRICAS

A partir del próximo número la doctora Elisa Speckman Guerra dejará de hacerse cargo de la edición de *Históricas*, tarea que tomará el doctor Miguel Pastrana.

PREMIOS Y DISTINCIONES

El 25 de septiembre de 2001 se celebró en la Escuela Nacional de Antropología e Historia un homenaje al maestro Carlos Martínez Marín.

OBTENCIÓN DE GRADO

El primero de octubre de 2001 Silvestre Villegas Revueltas obtuvo el grado de doctor por la Universidad de Essex, Gran Bretaña, con una tesis sobre la deuda mexicana y las relaciones diplomáticas de México e Inglaterra entre 1824 y 1884.

EVENTOS

Del 24 al 26 de octubre de 2001 se celebró en el Instituto de Investigaciones His-

tóricas el I Congreso de Historia Económica de México, organizado por la Asociación Mexicana de Historia Económica, la Embajada de España, El Colegio de México, la UNAM a través de nuestro Instituto, el Instituto Mora, el Conacyt, la UAM (Xochimilco, Azcapotzalco e Iztapalapa), el CIESAS, la Facultad de Economía de la UNAM, el CIDE y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Del 29 al 31 de octubre de 2001 se celebró en el Instituto el Coloquio La Independencia en el Sur-sureste de México, organizado por el IIIH y la Facultad de Filosofía y Letras, ambos de la UNAM.

Del 26 al 29 de noviembre de 2001 se celebró en el IIIH la Cátedra Marcel Bataillon, con el tema Historia de las Mujeres y la Vida Privada, impartida por la doctora Michelle Perrot.

Del 26 al 29 de noviembre de 2001 se celebró en el IIIH el VII Coloquio de Análisis Historiográfico. Historiografía Mexicana del Siglo XX: 30 lecturas. □